



INSTITUCIÓN EDUCATIVA POZO PETROLERO

"Entramos para Aprender, Salimos para Servir"
Resolución de Aprobación No 1817 de octubre 14 de 2.021
Nit: 8440030013 DANE: 285430000378

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CPS-N°03-2026

CONTRATANTE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA POZO PETROLERO

CONTRATISTA:

MONICA TARACHE CARREÑO

NIT/CC:

1.118.559.427

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2026.

VALOR:

NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)

FECHA DE FIRMA:

JULIO 08 DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN:

JULIO 08 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

DICIEMBRE 07 DE 2026

En el Municipio de trinidad Casanare, a los ocho (08) días del mes de julio del año 2026, se reunieron el **Lic. HÉCTOR GABINO TUAY SIGUA**, Rector de la Institución Educativa pozo petrolero del Municipio de trinidad Casanare y la señora **MONICA TARACHE CARREÑO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **1.118.559.427** expedida en Yopal Casanare, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las condiciones, presupuestales y de tesorería, así como el cumplimiento de los requisitos para la celebración del contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°03-2026** de julio 08 de 2026.
2. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°03-2026** de julio 08 de 2026.

En consecuencia, se firma la presente acta de inicio, en el Municipio de trinidad, Casanare, por quienes intervinieron, a los ocho (08) días del mes de julio del año 2026.

Lic. HÉCTOR GABINO TUAY SIGUA
Rector.

MONICA TARACHE CARREÑO
Contratista.